Sareb

Ref. Sareb	Sup. (m²s)
00001409	1.136
ID Entidad	Fecha 02-11-20
Clase de suelo: Urbano consolidado	Cod. Segmentac (a cumplimentar por Sareb)

Entidad, gestor y contacto
CatalunyaCaixa

LOCALIZACIÓN DEL SUELO

Comunidad Autónoma
Castilla - La Mancha

Provincia
Toledo

Municipio	Distrito / Núcleo
Yeles	
Sector/Ámbito: **calle Aguilar y Acuña 8-12**	Código Postal: **45220**

IDENTIFICACIÓN DEL SUELO

Nº Registro 1
6933 3396

Finca/s Registral/es

Parcelas catastrales
1614102 1614104

Descripción

Se trata de dos parcelas correspondientes a los números 8 y10 de la calle Aguilar y Acuña en el caso de la primera, y al número 12 la segunda. La primera parcela es una única finca registral pero en catastro encontramos dos referencias, la correspondiente al numero 8 y la del número 10 (1614102VK3411S0001BO y 1614103VK3411S0001YO respectivamente).

Se consideran fincas susceptibles de obtener licencia por no estar incluidas en ningún ámbito de planeamiento o gestión pendiente de desarrollo.

La urbanización perimetral a las parcelas presenta un estado aceptable, cuenta con calzada asfaltada, encintado de aceras con bordillos, instalaciones de agua, saneamiento y telefonía.

La parcela correspondiente a los números 8 y 10 no presenta edificación o construcción alguna, vallada perimetralmente. Presenta a pie de parcela acometida de agua, sin armario ni arqueta de acometida. No se aprecia acometida de electricidad alguna.

La parcela correspondiente al número 12 no presenta edificación alguna. Está vallada perimetralmente con antiguo muro de fábrica de ladrillo en la parte izquierda de su lindero frontal y en la parte delantera de su lindero izquierdo, siendo de malla de simple torsión en el resto de lindero frontal y del lindero derecho de la parcela. Cuenta en su cerramiento frontal con una puerta doble de acceso. Presenta pequeños restos de solados de antigua edificación en su interior. La parcela se encuentra en estado de abandono, con maleza en el interior. Dispone de acometida de agua, con antiguo registro de acometida. No se aprecia acometida de electricidad alguna.

UTM Huso 30 Coord (x,y) 44.412.681.350 4.315.605.425

PLANO DE LOCALIZACIÓN

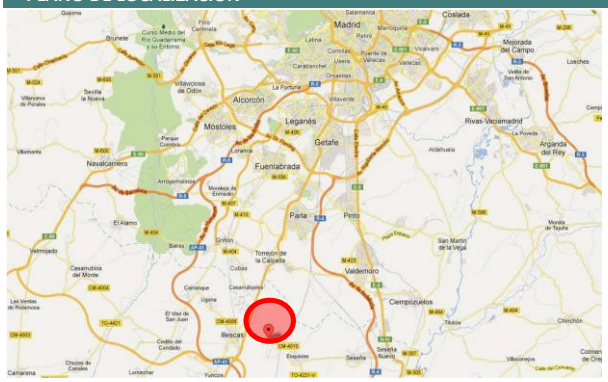

PLANO DE ORDENACIÓN

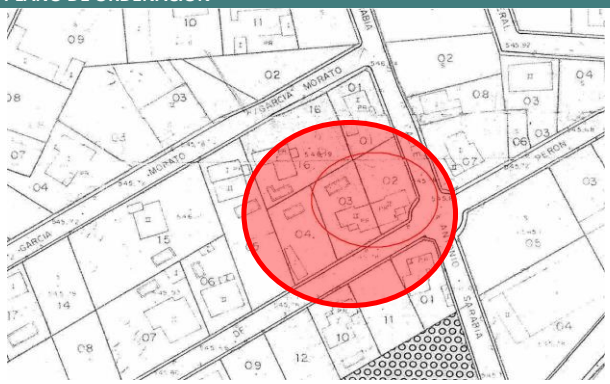

SUELO FINALISTA / RESULTANTE

Identificación terreno	Superficie suelo (m²s)	Uso	Tipología	Régimen (libre/proteg)	Edif. Total	Edificabilidad Uso Principal	Edificabilidad Uso complementario	nº unidades	Ordenanza
l Aguilar y Acuña, 8-1	746,00	Residencial	Unif. Aislado	LIBRE	1.193,60	1.193,60		1	Zona residencial de ensanche
el Aguilar y Acuña, 1	390,00	Residencial	Unif. Aislado	LIBRE	624,00	624,00		1	Zona residencial de ensanche
Sumas	1.136,00				1.817,60	1.817,60		2	

Cargas inscritas

Situación Urbanización	URBANIZADO RECEPCIONADO	Porcentaje ejecutado de Urbanización	100,00%
Costes de urbanización pendientes		Previsión fin de urbanización	

La normativa que rige actualmente en estas parcelas son las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Yeles (aprobación definitiva el 13/07/1986).
Se regulan por el Capítulo 6 (Ordenanzas en suelo urbano), específicamente por la 6.9 Ordenanza Residencial Ensanches (página 75 y 76).
Se permite la edificación aislada con un retranqueo mínimo a fachada o a lindero de 1,50 metros, permitiéndose soluciones pareadas con ejecución simultánea o autorización del colindante. Se podrán alinear con la calle los garajes dependientes de las viviendas.
Parcela mínima 150 m². Altura máxima 2 plantas ó 7 metros. Ocupación máxima 80%.
Uso principal: Residencial unifamiliar
Uso alternativo: Residencial multifamiliar
Usos compatibles: Comercio, oficina, equipo comercial

IDENTIFICACIÓN Y CUADRO DE SUPERFICIES REGISTRALES, CATASTRALES Y REALES

IDENTIF.	Nº REGISTRO	REGISTRO	TOMO	LIBRO	FINCA	IDUFIR	FECHA INSCRIPCIÓN	TITULAR	Proindiviso (Sí - No)	% Propiedad	SUPERFICIE REGISTRAL (m²s)	CARGA (€)	CARGA (%)	REFERENCIA CATASTRAL	SUP. CATASTRAL (m²s)	SUP. REAL / ADOPTADA (m²s)	Nº PARCELA	Id. Parcela	m²edificables totales	Edificabilidad Uso Principal	Edificabilidad Uso complementario	nº unidades	m²e/viv.	Uso	Tipología	Régimen (Libre o protegido)	Ordenanza	Porcentaje ejecutado de construcción
	1	ILLESCAS	2833	142	6.933	45013000267498	20/11/13	SAREB	NO	100,00%	750,00			1614102VK3411S0001BO / 1614103VK3411S0001YO	746,00	746,00	cl Aguilar y Acuña, 8-10		1.193,60	1.193,60		1		Residencial	Unif. Aislado	LIBRE	Zona residencial de ensanche	0,00%
	1	ILLESCAS	2817	141	3.396	45013000611773	20/11/13	SAREB	NO	100,00%	390,00			1614104VK3411S0001GO	390,00	390,00	cl Aguilar y Acuña, 12		624,00	624,00		1		Residencial	Unif. Aislado	LIBRE	Zona residencial de ensanche	0,00%
											1.140,00	**0,00**			**1.136,00**	**1.136,00**			**1.817,60**	**1.817,60**	**0,00**	**2**						

Observaciones
Las referencias catastrales corresponden al los números 4 y 6 de la Calle Aguilar y Acuña (no al 8 y al 10). El uso ppal es: RESIDENCIAL UNIFAMILIAR y el alternativo RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR. Por tanto, el nº de unidades puede ser 1 o más.
La referencia catastral corresponde al números 8 de la Calle Aguilar y Acuña (no al 12). El uso ppal es: RESIDENCIAL UNIFAMILIAR y el alternativo RESIDENCIAL PLURIFAMILIAR. Por tanto, el nº de unidades puede ser 1 o más.